



## **Ayuntamiento de GALILEA**

Plaza E. González Gallarza, 1  
Tfno: 941 48 00 32  
Fax: 941 48 00 51  
e-mail: ayto@galilea.es  
web: www.galilea.es  
**26144 GALILEA (La Rioja)**

### **ASISTENTES:**

M<sup>a</sup> Concepción Eguizabal Malo.  
José Miguel Balmaseda Royo.  
Tomás Montenegro Noceda.  
Pedro María Royo Martínez.  
José Javier Ongay Olmos.  
Antonio Lázaro Cadarso.  
Alejandro Eguizábal Alonso.

### **AUSENTES:**

### **SECRETARIO**

José Ignacio Hornillos Luis.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19,30 horas del día 5 de marzo de dos mil nueve, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y pública.

Asisten a esta sesión la Sra. Alcaldesa y el Secretario del Ayuntamiento, hallándose ausentes los Concejales que se indican.

Una vez comprobada la existencia de quorum suficiente para la válida constitución del Ayuntamiento, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

### **I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.-**

Se procede a dar lectura del borrador del acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

### **II.- APROBACIÓN PROYECTO REFORMA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y VESTUARIOS DE PISTA POLIDEPORTIVA.-**

Visto el Proyecto de Ejecución de las obras de Reforma de Infraestructuras Municipales y Vestuarios de Pista Polideportiva en Galilea, redactado por el Arquitecto Don Fernando Trueba Castillo, fecha 1 de enero de 2.009, con un presupuesto total por contrata de 222.103,61 euros.

La Corporación acuerda por unanimidad aprobar el reseñado Proyecto.

### **III.- PROGRAMA AYUDA EXTERIOR.**

La Corporación acuerda por unanimidad participar en el programa de cooperación al desarrollo que promueve la Consejería de Presidencia del Gobierno de La Rioja a través de la Dirección General de Acción Exterior, con una aportación de

600 euros al Fondo de Cooperación al Desarrollo para financiar proyectos de ejecución anual de cooperación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20,30 horas, la Sra. Alcaldesa da por finalizado el acto, levantándose la sesión, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO